



Limpieza de los contenedores marítimos

Cruzan el mundo plagas invasoras dentro y en los productos agrícolas y forestales que circulan en el comercio. También se trasladan en los millones de vagones de ferrocarril, remolques y contenedores de transporte marítimo que atraviesan nuestros océanos y continentes en trenes, camiones y barcos. Una vez introducidas, es muy difícil y costoso combatir o erradicar las plagas. Pueden dañar gravemente la producción agrícola, afectar a los valores de propiedad y reducir la disponibilidad y calidad del agua. El total del costo de las pérdidas de ingresos y de la limpieza puede ascender a miles de millones de dólares.

Iniciativa para los contenedores marítimos

La CIPF adoptó la recomendación de la CMF (R-06) sobre *Contenedores marítimos*¹, cuya finalidad es proteger la agricultura, la silvicultura y los recursos naturales en contralas plagas. Esta recomendación ayuda a promover la limpieza de los contenedores marítimos y complementa el *Código de prácticas para la arrumazón de las unidades de transporte* de la OMI/OIT/CEPE (Código². CUT). Todos los participantes en el desplazamiento de contenedores pueden proteger nuestros cultivos y nuestros bosques asegurando que los contenedores y su carga estén libres de plagas indeseables, tales como plantas, insectos, caracoles y tierra. Esta orientación podría ayudar a los países a elaborar directrices nacionales o regionales y a reglamentar las plagas invasoras dañinas como plagas cuarentenarias. Sírvase consultar en el siguiente enlace la página del Portal Fitosanitario Internacional (PFI) sobre contenedores marítimos para obtener más información de esta iniciativa³.

¹ <https://www.ippc.int/en/publications/84233/>

² <http://www.unece.org/trans/wp24/guidelinespackingctus/intro.html>

³ <https://www.ippc.int/en/core-activities/capacity-development/sea-containers>



Buque porta contenedores atracado en el puerto de Tanjung Pelepas.
©Michael Downes

Impacto de las plagas en el comercio internacional

Las plagas son una amenaza para las cosechas y los bosques. También producen un impacto muy real en el comercio internacional. Cuando se encuentra un contenedor contaminado en un puerto u otro cruce de fronteras, el propietario de la carga, el importador o el transportista pueden experimentar:

- un retraso en la liberación de la carga debido a la inspección del contenedor
- gastos de sobrestadía debido a la retención de la carga y
- costos inesperados asociados con tener el contenedor en cuarentena, desplazarlo, sellarlo y aplicarle tratamientos, limpiarlo o devolverlo a su origen a expensas del propietario de la carga

Mediante la adopción de medidas razonables para mantener los contenedores y su carga limpios, es posible prevenir la propagación de plagas a través del comercio y unos contenedores limpios pueden desplazarse a través de los puertos más rápida, fácil y económicamente. En consecuencia, se puede experimentar:

- una reducción de las inspecciones en el puerto de ingreso para verificar que el contenedor esté limpio
- una mayor certeza de que la carga del contenedor se liberará como estaba previsto, y
- menos gastos inesperados, como cargos por sobrestadía debido a retención de la carga o costos asociados a una cuarentena, sellado y tratamiento del contenedor, limpieza o reexportación hacia el lugar de origen.

Limpieza de los contenedores marítimos

Prácticas recomendadas de autoinspección para la industria

El riesgo de contaminación de plagas en contenedores y carga es mayor en el lugar de embalaje. Los cargadores o empaquetadores, en nombre de los usuarios, pueden aplicar algunas medidas sencillas para reducir al mínimo la contaminación de plagas durante el empaquetado. Otros participantes en la cadena de suministro también deberían aplicar medidas para reducir el riesgo de contaminación de plagas mientras el contenedor esté bajo su control. Estas medidas deberán ir de acuerdo con las funciones y responsabilidades de cada uno en la cadena de suministro y deberán tener en cuenta todas las normas de seguridad y limitaciones operacionales.

Las medidas pueden incluir:

- Inspección visual del exterior e interior de los contenedores marítimos para detección de contaminantes tales como plantas, semillas, insectos, masas de huevecillos, caracoles y tierra.
- Cuando sea necesario, barrer, pasar la aspiradora o lavar los contenedores antes de embalar, a fin de retirar los posibles contaminantes. Ser conscientes de que los factores ambientales, tales como lluvias fuertes, pueden aumentar la probabilidad de ciertos tipos de contaminación.
- Asegurar que la carga embalada en el contenedor marítimo esté limpia y libre de contaminantes visibles.
- Despejar y limpiar la zona de organización y empaquetado de la carga para asegurarse de que está libre de contaminantes. Los contenedores colocados en áreas de hierba pueden estar más expuestos a contaminación de insectos y caracoles.
- No mantener los contenedores bajo luces brillantes que atraerán insectos a la zona de organización de la carga y aumentan la probabilidad de contaminación. Si los contenedores se tienen que mantener bajo luces brillantes, revísense con regularidad para detectar señales de presencia de insectos y masas de huevecillos, así como los contenedores limpios según sea necesario para eliminar estos contaminantes.
- Cuando sea pertinente, utilizar cebos, trampas o barreras para mantener las plagas fuera de la zona de empaquetado y organización de la carga. Por ejemplo, se puede colocar una barrera de sal para evitar la infestación de caracoles.

Más información

Para consultar las normas de la industria de embalaje y limpieza de contenedores, visite los siguientes enlaces:

- Directrices conjuntas de la industria para la limpieza de contenedores¹
- OMI/OIT/CEPE, Código de prácticas para el embalaje de las unidades de transporte de cargo (CTU)²

Es posible conocer las iniciativas sobre los contenedores marítimos de diversas organizaciones nacionales de protección fitosanitaria de todo el mundo en la página de contenedores marítimos de la CIPF en el PFI.

1 <http://www.worldshipping.org/industry-issues/safety/joint-industry-guidelines-for-cleaning-of-containers>

2 <http://www.unece.org/trans/wp24/guidelinespackingctus/intro.html>



Puerto de Yantian, China. ©Michael Downes

**Póngase en
contacto con
nosotros**

Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)
Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Rome, Italy
Tel: +39 06 5705 4812 | Email: ippc@fao.org

MÁS INFORMACIÓN

<https://www.ippc.int>



Algunos derechos reservados. Este obra está bajo una licencia de [CC BY-NC-SA 3.0 IGO](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/)